DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. N° 134/2014

Asunción, 06 de julio de 2015.

VISTO: el acta de reunión para ajustar los términos del contrato y el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de mayo de 2015, referente a las ofertas presentadas en el marco del **Llamado MOPC N° 134/2014 "SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO DEL TRAMO: VAQUERÍA – EMPALME RUTA N° 10 Y LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO: VAQUERÍA – EMPALME RUTA N° 10" ID N° 278204.**

CONSIDERANDO:

Que, el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de mayo de 2015, recomienda la invitación a ajustar los términos del contrato al oferente **CONSORCIO INCODEYSA INGENNYA S.L. – INGESA.**

Que, el resultado de la reunión, según el acta correspondiente expresa cuanto sigue (sic):

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las catorce horas del día veintidós de junio de dos mil quince en las Oficinas de la Unidad Ejecutora de Proyectos BID de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, cuarto piso del Edificio Cardinal, sito en Alberdi casi Oliva, se reúnen el ***ING. FABIO RIVEROS****, Coordinador General de la UEP – BID – DV, el* ***ING. LUIS UGARTE****, Coordinador de Obras de la UEP – BID – DV, la* ***ING. NATALIA DROZDOVA****, Especialista en Adquisiciones de la UEP – BID – DV, y la* ***ABOG. ETHEL DÍAZ DE MARTÍNEZ****, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos,* ***ABOG. ROSSANA ESTIGARRIBIA****, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones, integrantes del equipo negociador del MOPC; y el* ***ING. FRANCISCO ANTÓN,*** *Representante Legal; y los* ***ING. MIGUEL ANGUITA GIMÉNEZ,*** *e* ***ING. JAIME LINARES TORRALBO,*** *por el* ***CONSORCIO INCOYDESA INGENNYA S.L. – INGESA****, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del* ***LLAMADO MOPC N° 134/2014, "Selección de Consultores para los Servicios de Consultoría para la Elaboración de Catastro de la Franja de Dominio del Tramo: Vaquería – Empalme Ruta N°10 y la Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Vaquería – Empalme Ruta N°10",*** *a los efectos de iniciar las negociaciones para la adjudicación del Contrato, habilitado por el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha veinte de mayo de 2015, conforme a lo establecido en los Numerales 28 y 29 de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.*

Al iniciar la reunión, como pre-requisito para atender a las negociaciones, se consulta al Representante del Consorcio INCOYDESA INGENNYA S.L. – INGESA si se mantiene como válida la Propuesta presentada en la fecha nueve de diciembre de dos mil catorce para el llamado MOPC N° 134/2014 para la ***"Selección de Consultores para los Servicios de Consultoría para la Elaboración de Catastro de la Franja de Dominio del Tramo: Vaquería – Empalme Ruta N°10 y la Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Vaquería – Empalme Ruta N°10",*** *en todos sus términos, como además ha solicitado la confirmación que todo el Personal Profesional Clave, detallado en la Propuesta Técnica, estará disponible para la ejecución de los servicios; manifestando el mismo que mantiene como válida y vigente la oferta presentada.*

En lo que se refiere al enfoque, la metodología, plan de trabajo y la organización propuesta, los representantes del CONSORCIO INCOYDESA INGENNYA S.L. – INGESA manifiestan que mantienen como válida y vigente la propuesta presentada en fecha nueve de diciembre de dos mil catorce en todos sus términos, por lo que serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones,

Ing. IGNACIO GÓMEZ
Director de Vialidad
M.O.P.C.

Abg. Juan Ottaviano Bono
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Abog. Dionisio Amerales Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Roberto Enriquez
Viceministro de Administración
MOPC

comprometiéndose el Representante del Consorcio a ejecutar el servicio conforme a los Términos de Referencia y la Propuesta mencionada.

En atención a lo estipulado en los Numerales 28.6 al 28.8 "Negociaciones Financieras", se manifiesta que al respecto de la Propuesta Financiera (Sobre Nº 2), se confirma que el monto de la oferta es de ***Gs. 15.367.055.648 (Guaraníes Quince Mil Trescientos Sesenta y Siete Millones Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos y Cuarenta Ocho), impuestos excluidos.*** *Adicionando los impuestos locales, el precio total del contrato asciende a* ***Gs.19.886.777.898 (Guaraníes Diecinueve Mil Ochocientos Ochenta y Seis Millones Setecientos Setenta y Siete Mil Ochocientos Noventa y Ocho).***

Consultados los representantes del Consorcio INCOYDESA INGENNYA S.L. – INGESA si dónde constituirían domicilio legal, los mismos manifiestan que se constituirá en España, Av. De Córdoba N° 15 2° B, ciudad de Madrid. Atendiendo que los mismos no constituirán domicilio dentro del territorio nacional; la modalidad de pago adoptada será la de transferencia directa del ente financiador, quedando los riesgos inherentes a la variación cambiaria, íntegramente asumidos por el Consorcio INCOYDESA INGENNYA S.L. – INGESA.

En respuesta a la Nota UEP – BID - DV Nº 101/2015 de fecha 15 de junio de 2015, se deja constancia que el Consorcio INCOYDESA INGENNYA S.L. – INGESA se compromete a presentar la lista y Currículos Vitae del Personal Técnico (no clave) a ser afectado al Servicio con el Informe Inicial.

Se deja constancia que la presente Acta de Negociación está enmarcada dentro de las Políticas de Contrataciones del Banco Interamericano de Desarrollo.

No habiendo otro tema que tratar y habiéndose llegado a un total acuerdo entre las partes, concluye la reunión siendo las diecisiete horas, labrándose la presente Acta en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leída y hallada correcta, es firmado por los asistentes

Que, el proceso en cuestión cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo según nota CPR/C/2015/1209.

Que, luego de analizada el acta de referencia, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR**, en el marco del **Llamado MOPC N° 134/2014** "SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO DEL TRAMO: VAQUERÍA – EMPALME RUTA N° 10 Y LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO: VAQUERÍA – EMPALME RUTA N° 10" ID N° 278204., conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO IVA INCLUIDO
CONSORCIO INCOYDESA INGENNYA S.L. – INGESA	**Gs. 19.886.777.898** (Guaraníes diecinueve mil ochocientos ochenta y seis millones setecientos setenta y siete mil ochocientos noventa y ocho)

2. Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

Abg. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

MIEMBROS

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Viceministro de Administración y Finanzas

.....

Lic. Roberto Ríos
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ing. Juan Manuel Caro F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Titular de la Secretaría General o representante .....

Abg. Esteban Saruubl
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Viceministro de Obras Públicas o representante .....

Ing. Juan Manuel Pano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante .....

Abog. Dionisio A. Merales Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Titular de la Sub UOC o representante .....

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Director de V...idad
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Llamado MOPC N° 134/2014 "SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE CATASTRO DE LA FRANJA DE DOMINIO DEL TRAMO: VAQUERÍA – EMPALME RUTA N° 10 Y LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO: VAQUERÍA – EMPALME RUTA N° 10" ID N° 278204.

		CONSORCIO INCOYDESA INGENNYA S. L. - INGESA					
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Selección Basada en Calidad y Costo	Precio Total IVA incluido
1	Fiscalización de obras viales	N/A	N/A	N/A	1	93,16	19.886.777.898
	TOTAL						19.886.777.898

		CONSORCIO CONSCATEL					
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Selección Basada en Calidad y Costo	Precio Total
1	Fiscalización de obras viales	N/A	N/A	N/A	1	92,72	13.765.390.519
-	TOTAL						13.765.390.519

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Director de Auditoría
M.O.P.C.

Ing. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enciso
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC